

COMERCIANTE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.745

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 21 de febrero de 1930

La renovación de corporaciones

Insistencia y su causa

No hemos sido los únicos que hemos protestado contra la forma de renovación de Ayuntamientos y Diputaciones. La protesta se va generalizando, aunque son varios los puntos de vista en que se funda. Prescindimos aquí, por ahora, al menos, de que las minorías no monárquicas se queden sin representación en las Alcaldías, sus tenencias y las presidencias provinciales. La cuestión nos interesa desde otro aspecto y en una parte más reducida de extensión.

Hablábamos hace días de que el decreto renovando Diputaciones es un contrafuero, contrafuero es también el decreto de constitución de Ayuntamientos. Solo desde su pertinencia foral nos interesan ambas disposiciones. En la Prensa bilbaína se han impugnado esos decretos como antidemocráticos y antiforales. Suscribimos esa opinión, aunque entendamos que es redundancia. Si es antiforal forzosamente ha de ser antidemocrático.

Dejar en manos del Gobierno el nombramiento de presidentes de esas Corporaciones puede ser una comprensible táctica política. Pero encierra un peligro gravísimo. Y es que el Gobierno, o sus representantes, a tenor de las facultades que esas disposiciones les otorgan, pueden nombrar aquellos entre personas ajenas a las Corporaciones y, tal vez, entre señores ajenos al País.

En unas circunstancias normales sería ciertamente peligroso el uso de esas atribuciones. Lo es más en circunstancias excepcionales, en estas circunstancias. Si estamos en período de reconstrucción, de restauración de derechos y de instituciones, es de serio peligro el que al frente de nuestras corporaciones pueda haber personas extrañas.

Decíamos hace días que hay que ir a la revisión foral y a deslindar claramente la jurisdicción del Estado y del régimen foral. Ello no podría llevarse a cabo si los componentes de nuestras corporaciones no son personas que evidentemente representen las aspiraciones del País.

Se fundaba la excepción en que Navarra tiene régimen especial. Era, pues, una negación tácita del régimen también especial de las otras tres provincias vascas. Se daba el caso curioso de que en Navarra, precisamente, era donde con más insistencia se había solicitado el cese de sus diputados. Leímos el decreto y temimos por nuestro régimen.

¿Eran infundados nuestros temores? Véase el siguiente telegrama recibido ayer del ministro de la Gobernación por el gobernador civil de Navarra:

«Haga público que en ningún momento ha pensado el Gobierno dejar de sustituir Diputación Navarra como sustituye todas las de España. Lo que ocurre es que rigiéndose Navarra como Canarias por un régimen especial no puede aplicarse R. D. citado. Gobierno estudia disposición para ellas que aparecerá en breve. Le saludo».

¿Qué quiere decir esto? La confirmación de aquellos temores nuestros. Que el Gobierno, al reconocer solo en Navarra un régimen particular, ha desconocido, ha negado implícita y explícitamente, nuestro régimen.

En Navarra, por regirse particularmente, no puede aplicarse el decreto aludido. Por lo visto, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya no tienen régimen particular. Al no hacerles, la excepción de Navarra, así se supone. Después del transcrito telegrama, puede asegurarse.

¿Se ha olvidado el Gobierno de las otras tres provincias vascas? ¿Las ha incluido de intento en el régimen común, haciéndolas de la jurisdicción del Estatuto Provincial, como a las demás provincias no aforadas? De cualquier modo que haya sucedido, lo cierto es que el régimen foral vasco no ha sido tenido en cuenta; lo cierto es que se establece un precedente gravísimo para la subsistencia de nuestro régimen. Al implantarse de un plumazo el Estatuto Provincial en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya ¿qué se les deja? Nada. Es decir, se les deja... los cupos del Concierato.

Mediten bien los señores futuros diputados el paso que van a dar sentándose en los escaños provinciales. Dénsese cuenta en la forma en que han sido elegidos y vean si puede pasar sin su protesta—y se protesta con muchas actitudes—esta nueva y acaso definitiva transgresión de nuestro bienaventurado régimen.



M. de Moltke, antiguo ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, que preside la conferencia aduanera de Ginebra.

La Acción Católica y las Juntas Parroquiales

La Acción Católica tiene en las Juntas Parroquiales su máxima colaboración.

No puede darse en los tiempos actuales una actuación de conjunto más oportuna que la que entre ambas se entable.

Como la Parroquia es el centro de la vida cristiana, la Acción Católica lo es de la dirección y aplicación de esa misma vida.

En las actuales circunstancias, se necesita que el católico salga a la defensa de los intereses morales de la sociedad.

La suma de las energías y colaboración de todos, bajo una misma dirección, ha de producir hermosos resultados de renovación social.

El hombre cristiano no es tan solo un individuo aislado, sino miembro de la Iglesia; y con ella tiene estricta obligación de trabajar en la consecución de los fines de ambos.

Católico, ha de ser sinónimo de hombre de acción; como la Iglesia es la sociedad más trabajadora, y por consiguiente, la más salvadora.

Escritas las anteriores líneas, llegan a nosotros los periódicos de Navarra. Y vienen buenos.

Sabido es que el real decreto de constitución de Diputaciones había hecho una excepción de Na-

ZARABANDA

Lamentamos la ausencia de nuestro buen amigo y exalcalde maurista don José Otálora, porque su escrito de ayer en el colega de esta misma acera (nunca, aunque algunos lo crean, «La Libertad» estuvo en la acera de enfrente) nos había sugerido unas apostillas.

Que no eran, claro está, muy favorables para don José.

Pero, poco dados al abuso de la indefensión de quienes pueden erigirse, con perfecto derecho, en nuestros contradictores, aplazamos la cosa y hacemos punto, sin ponerlo sobre la i que quisiéramos.

Después de cuarenta años de ausencia, el conde de Romanones ocupará su escaño de concejal.

El hombre está encantado con su cargo edilicio y deseando ¡a sus años! que lo hagan teniente.

Algunos gobernadores han renunciado y permutado sus cargos, por lo que ha habido que hacer otra nueva combinación. Parece ser que algunos de los dimisionarios no reunían las condiciones legales para el desempeño del cargo.

Romero Robledo tuvo una vez cierta ocurrencia a propósito de un caso parecido.

Sabido es que para ser goberna-

lista fué completada con algunos nombramientos nuevos para Gobiernos civiles de poca categoría; entre ellos aparecía nombrado para Guadalajara el destituido de Cáceres. Las protestas arrieron, y Romero Robledo contestó a ellas con un argumento sin vuelta de hoja: el nombrado para Guadalajara reunía las condiciones legales, ya que, aun cuando sólo veinticuatro horas, había desempeñado el cargo en Cáceres.

No se ponen de acuerdo las mujeres vienesas y los peluqueros austriacos.

Aquellas se oponen a que los hombres usen barba y bigote, considerando tales adornos sumamente antiestéticos.

Por otra parte, los «coiffeurs» opinan que son adornos varoniles, y se fundan—los hombres no pueden ser más sinceros—en que el gran número de navajas y máquinas de afeitar empleadas amenazan seriamente la profesión.

La salvación la cifran en la bar-

ba y bigote, puesto que tales adornos exigen el cuidado artístico de un profesional.

Hemos pasado esta mañana por la calle de los Fueros, y en un primer piso hemos visto un letrero flamante, con tres franjas de colores distintos recién pintadas.

Y no sabemos si los ojos de la ilusión o los de la realidad nos han hecho ver en una puerta próxima un cartelito que dice «Cuidado con la pintura».

Pablo Cano
ODONTOLOGO
CONSULTA DE 3 A 5
Dato, 23, 1.º, izquierda

Lotería
MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas 11.086 Cádiz, Madrid, Sanlúcar.

Premiado con 70.000 pesetas 38.487 Valladolid.

Premiado con 40.000 pesetas 11.956 Madrid, Cádiz, Cartagena.

Premiado con 20.000 pesetas 36.403 Zaragoza.

Premiados con 3.000 pesetas 20.130, 20.219, 9.579, 19.320, 25.475, 18.533, 17.415, 24.617, 26.658, 26.588, 33.295, 11.215

Ciclo de Conferencias Culturales

Local Teatro de la Casa Social Católica
Día El próximo domingo, día 23 de febrero
Hora Las doce del mediodía
Conferenciante José Manuel Aniel Quiroga
Tema Revalorización o Estabilización? Perspectivas sociales y políticas de la cuestión
Duración Una hora

Entrada libre para mayores de 15 años

Notas municipales

Con motivo de una campaña contra el Jefe de la Guardia Municipal, el Alcalde entrega al Fiscal el número de «La Libertad», de anoche

El Alcalde señor Montoya, estuvo en el Gobierno civil con el jefe de la Guardia municipal señor Urretavizcaya, a propósito de la campaña que nuestro colega «La Libertad» ha emprendido contra dicho señor.

De vuelta del Gobierno fuimos recibidos por el Sr. Montoya, quien nos dijo que lamentaba enormemente sus últimas actuaciones como Alcalde de Vitoria con relación a parte de la Prensa Vitoriana.

Mas un espíritu de justicia y hasta por el prestigio del cargo no tiene más remedio que, con toda energía, con la máxima fuerza, salir a la defensa del empleado recto y celoso, que al fin es dependiente de la Alcaldía y coadyuva en la función ciudadana que a la Alcaldía corresponde.

Nos rogó hiciésemos estas manifestaciones suyas para conocimiento del pueblo y para salir al paso a la campaña nos entregó la siguiente nota oficiosa:

«Ante la campaña emprendida por el periódico «La Libertad» contra el jefe de la Guardia Municipal, esta Alcaldía, consideraría la más abyecta claudicación si no saliera al paso de la misma en los últimos momentos de su actuación, haciendo constar:

- 1.º Que el jefe superior del Cuerpo de la Guardia Municipal, es el Alcalde en su carácter de Delegado del Gobierno, y toda censura, crítica o reprobación de tal Cuerpo, ha de dirigirse contra el Alcalde, toda vez que aquel no hace otra cosa que obedecer las órdenes e instrucciones de éste.
- 2.º El jefe de la Guardia Municipal señor Urretavizcaya, ha procedido en todo momento en el ejercicio de sus funciones, dentro de la mayor legalidad y absoluta moralidad, pues su nombramiento se hizo por la Autoridad competente, y en su actuación se ha conducido como un perfecto caballero conocedor de todo deber cívico, limitándose a obedecer las órdenes recibidas; y si percibe el diez por ciento de las multas que se cobran, ello es en uso del derecho que tiene reconocido como antiguamente lo percibían sus antecesores en el cargo, no obstante sus reiteradas súplicas de que se modifique esta percepción.
- 3.º Todas las multas han sido impuestas directamente por esta Alcaldía, lamentando en muchísimos casos no poder rebasar el límite impositivo, dada la procedencia de los infractores a las Ordenanzas y al orden público, y experimentando siempre la satisfacción de haber obrado en estricta justicia, por cuanto ni uno solo de los multados ha ejercitado los recursos legales y gratuitos que se hallan establecidos contra las multas y sanciones penales impuestas por las autoridades municipales.
- 4.º Pierden el tiempo los que denuncian al periódico «La Libertad» los supuestos malos tratos que de palabra y obra se dice son puestos en práctica en el Retén de la Guardia Municipal, pues su hombría de bien, les obliga a dar cuenta de ellos a esta Alcaldía o al señor Juez de Instrucción para que sean corregidos.
- 5.º Con la misma justicia y equidad que se imponen las multas, esta Alcaldía, velando por el obligado prestigio de la autoridad, pasa al señor Fiscal de S. M. el número de «La Libertad» publicado ayer noche, por considerarlo injurioso al jefe de la Guardia Municipal con ocasión del ejercicio de sus funciones, y poder constituir un delito de desacato».

Notas de Sociedad

HONROSA DISTINCION
El exalcalde de Oyón y diputado provincial don Emeterio Sabarba Montoya, ha sido nombrado Caballero de la Orden del Mérito Civil, por cuya honrosa distinción le felicitamos.

VIATICADO
Le ha sido administrado el Santo Viático a nuestro buen amigo don Pedro Cobas, dueño del Suizo Moderno.

Hacemos muy fervientes votos por su alivio.

Más de cuatro Robinsones que piensan ir a la selva, se rien de privaciones con el Chocolate Ezquerria.

Para la Colonia Escolar de Estibaliz
Se han recibido últimamente importantes donativos con destino a sufragar los gastos del sostenimiento de la Colonia Escolar de Estibaliz.

Son las cantidades recibidas:
Del excelentísimo señor marqués de Amurrio, 500 pesetas.
Del excelentísimo señor don Valentín Ruiz Senen, 500; y
De don Francisco O. y L. de Alada, 100.

Por lo interesados que estamos los periodistas vitorianos en el auge de obra tan simpática, agradecemos la generosidad de los donantes.

Venta de casa
Se admiten proposiciones para la compra de la casa número 4 de la calle de San Antonio de esta ciudad, con primer piso y jardín desalquilados.

El propietario se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa o rechazarlas todas.

Escribir F. C.—Florida, 62.

Como mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. LEONIDES UGARTE ARRILLAGA, todas las Misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Vicente y las de seis y media, ocho y media y once en las Oblatas (Desamparadas), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo don Leonardo Pérez, hijas y demás familia, agradecerán la asistencia a las mismas.

Página agrícola de "HERALDO ALAVES,"

Miscelánea agrícola

Aplicaciones del girasol

Esta planta que en España solamente acostumbra a cultivar en los jardines sirve para muchas cosas entre las que citaremos algunas.

Producen libandela las avesas una exquisita miel; sus semillas son un confortante alimento para las gallinas en invierno, proporcionándoles calor la gran cantidad de grasa que contienen; sus hojas secadas al sol y molidas se dan a las vacas, mezcladas con el pienso.

En Inglaterra se cultiva intensamente el girasol con fines ganaderos y en Rusia también está muy extendido para extraer aceite, el cual es comestible, diferenciándose apenas del de olivas por lo que se exporta en grandes cantidades a los países del Mediterráneo con el fin de adular este filitimo. Arde muy bien, dando llama muy clara, siendo este uno de los más importantes que tienen en Rusia. De sus tallos se extrae potasa y los restos de las semillas después de ser prensadas los comen vorazmente toda clase de animales de corral. También se puede fabricar papel de excelente calidad con fibras y hasta según aseguran los chinos se puede con ellas falsificar la seda.

El absentismo rural en Francia

El Gobierno francés, alarmado con la huida de los campesinos hacia las ciudades, trata de tomar medidas con el fin de retenerlos en el campo ya que está produciendo una intensa crisis agrícola que remoce como causa principal la falta de brazos.

Y como por lo visto los labradores acuden a los centros industriales al convencerse de que sólo allí les alcanzarán los beneficios sociales, mientras que en sus lugares tienen que trabajar intensamente y con muy pocas ventajas, se van a aplicar algunas leyes que animan a los cultivadores; entre ellas está la Ley Louchaur sobre casas baratas en las poblaciones rurales por la que se establece la

Clases de terrenos que convienen a cada planta

FRUTALES

OLIVO. Necesita terrenos calizos y arenosos que se encuentren situados lejos de lugares pantanosos. Deben estar expuestos al mediodía, en laderas y cabezos dispuestos en bancales, para que no sea excesiva la inclinación. La tierra ha de tener una consistencia media, debiéndose notar que en los terrenos ligeros y pedregosos son más pequeños los frutos pero, el aceite resulta de exquisita calidad y que los olivos plantados en terrenos arcillosos viven poco tiempo además de producir escasos frutos.

ALBARICOQUERO. Requiere tierras ligeras, como son las calizas, y una exposición conveniente ya que los fríos extremados les son muy perjudiciales.

ALMENDRO. Terrenos secos y muy profundos que no sean arcillosos. En realidad puede sembrarse en todos los lugares por pobres que sean, pues se ha dicho, donde no puedas plantar otro árbol pon un almendro.

AVELLANO. Se da bien en los lugares expuestos a todos los vientos, conviniéndote terrenos profundos y calizos. Es un árbol muy resistente y que necesita pocos cuidados.

CEREZO. Se adapta a todos los terrenos con tal de que no sean muy fríos o muy húmedos, por lo que debe plantarse en suelos arcillosos. También le beneficia la situación ventilada.

CIRUELO. Se da en los mismos terrenos que el cerezo, con la única diferencia que necesita algo de resguardo y exposición al mediodía.

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS
Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

prioridad de los créditos en un 33 por 100 sobre las peticiones urbanas; a los cultivadores que tengan más de cuatro hijos se les facilitará una subvención de 7.500 francos para reconstruir y arreglar sus locales, prestándoseles el capital que después necesiten para levantar su casa y anejos útiles al 2 por 100 de interés.

En defensa de nuestros aceites

El presidente de la Asociación de Aceiteros y oliveros de Sevilla ha permanecido varios días en Madrid para gestionar, al frente de una comisión de productores, que el Gobierno derogue la R. O. de 19 de noviembre referente a la exportación de aceites, por considerar que esta disposición causará gran perjuicio al mercado nacional.

Los transportes en Francia

El 8 del actual ha empezado en Francia la aplicación del último acuerdo adoptado por el ministro de Trabajos públicos y el Comité de dirección referente a la baja de las tarifas ferroviarias en los transportes de vino.

Dicha disposición será aplicable hasta el 30 de abril y hace una reducción del 20 por 100 para los recorridos comprendidos entre 600 y 1200 kilogramos.

La exportación de productos agrícolas

A partir del 15 de enero entra en vigor la R. O. del pasado diciembre referente a la exportación de productos agrícolas que tendrá carácter obligatorio para toda persona que envíe a mercados extranjeros productos agrícolas, sustancias alimenticias, aceites, bebidas alcohólicas, etc., bien por cuenta propia o por ajena.

Un sindicato de molinería

Se anuncia la formación de un sindicato nacional de la molinería francesa en el que intervienen la casi totalidad de los fabricantes de harinas grandes, medianas y pequeñas, que se dedican a la exportación.

Esperan agrupar todas las energías para defender los intereses en los diferentes mercados extranjeros y volver a conquistar los que perdieron después de la guerra. Esperan que con la ayuda del Gobierno combatirán la crisis actual en el mercado de trigo francés.

"Cocossinette"

Producto rico en materias fortilificantes, especial para pollitos, pavos, palomas, conejos, etc. En estos últimos aseguramos una cría fabulosa de conejitos sanos, sin que la coneja tenga el menor desgaste.

Paquete de 120 raciones, 2.25 pts. De venta: ALIADOS, 14-Vitoria.

Plantas

Frutales, forestales. De paseo y attorno a precios baratísimos. Digan catálogo a Granja de Llano-Torre-lavega (Santander).

ARCAS MATTHS GRUBER
Pídase Catálogo
al Representante **MOISES MURUR**
Manuel Iradier, número 8

La Compañía de Maderas

BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, sálen y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
Solicítense precios.

El actual problema vinícola

Temas del agro

La actualidad agrícola se fija en estos momentos sobre la viticultura.

El temido problema de que el Gobierno francés aumentara sus tarifas aduaneras sobre la entrada en la República vecina de nuevos vinos, al parecer ha desaparecido, pero para presentarse en otra forma todavía más grave.

Según noticias que nos merecen gran crédito, los representantes de la viticultura francesa en su parlamento, que tratan de cerrar a toda costa la entrada de vinos españoles en su país, ha propuesto al Gobierno un proyecto de ley que anulará nuestra exportación a aquel país en cuanto a dicho producto se refiere.

Dicho proyecto-ley contiene la prohibición de importar, de poseer, de poner a la venta y de vender vinos de coupage, de menos de nueve grados de alcohol real, así como de una acidez fija insuficiente para que añadiendo la cifra de acidez al grado alcohólico la suma de ambos sea inferior a doce grados.

Y si como esto fuera poco, dada la naturaleza de nuestros vinos para impedir su entrada, todavía agrega, que los vinos importados del extranjero no podrán ser puestos a la venta o vendidos, sin la indicación de su país de origen, estampado claramente sobre facturas o guías.

Conocido es, por cuantos con este ramo de la agricultura tienen relación, que Francia, uno de nuestros primeros mercados de vino—tal vez el primero—, emplea únicamente nuestros caldos

para el coupage. Prohibido de una u otra manera ésta, nuestra exportación vinícola a Francia queda taxativamente anulada.

El conflicto es grave y no creemos que dada su importancia se abandone al viticultor a las consecuencias que de él se deriven.

Si la vecina República francesa cierra, de forma más o menos ingeniosa su frontera a un producto español que tanto supone para la economía del país, en justa correspondencia debiéramos nosotros cerrarles la nuestra a sus productos equivalentes que hoy entran ventajosamente en España.

No cabe hacerse ilusiones, si oficialmente se confirma que el parlamento francés ha votado la prohibición de mezclar vinos extranjeros, nuestro comercio vinícola con Francia ha muerto y la viticultura y vinicultura española se encuentran en la más honda de sus crisis.

En Francia no se ha vendido ni se venderá nunca al detalle, vino español puro, que es la ingeniosa al parecer, salida de los parlamentarios franceses dejaron en su proyecto de ley.

Hoy más que nunca se hace necesario un bloque de cuantos elementos tienen relación directa con ese ramo de la agricultura nacional.

Y si el Gobierno no toma medidas de rigor que defiendan esos intereses comprometidos, nuestra posición comercial descenderá en forma harto alarmante para la economía española.

Emilio Alfaro.

LA PREPARACION DEL TERRENO PARA EL RIEGO

Uno de los problemas más difíciles de la transformación de secano en regadío, es la nivelación de las tierras.

Los terrenos de secano que se transforman, han de ser nivelados para lograr la máxima utilización del agua de riego. En los sitios bajos u hoyos que presente una tierra regable, el agua se almacena, y como no hay desagüe, provoca la asfixia de la raíz y la pérdida total de las plantas en la zona inundada. Además, en la época de estiaje, sobre todo si se trata de tierras fuertes, la acción del sol produce un fenómeno, que se conoce con el nombre de quemadura o cocido, y es causa de la pérdida total de la cosecha en la zona correspondiente. En los sitios donde la pendiente es excesiva, el agua circula con rapidez, no empapa bien la tierra, y, como consecuencia de ello, las plantas han de ser regadas con mayor frecuencia. Es decir, que en una tierra sin nivelar o defectuosamente nivelada, el riego produce efectos diversos sobre las plantas, según su situación, no rinde todo su efecto y en ocasiones puede ser perjudicial.

Cuando se trata de nivelar una finca, debe tenerse en cuenta primeramente cuál es su pendiente, el sentido de ella, la profundidad del suelo y del subsuelo, la situación de las acuíferas secundarias y de los saneamientos, y cuanto pueda influir en la nivelación.

La nivelación de fincas comprende dos operaciones: el estudio del suelo y de la más adecuada parcelación para lograr un movimiento de tierras lo menor posible, y la realización práctica de la nivelación.

El estudio previo debe hacerse recurriendo al nivel de agua cuando se trata de personal poco práctico en las nivelaciones; cuando el personal está muy práctico en ellas, a simple vista aprecia la importancia de la nivelación.

No es posible dar normas prácticas respecto a la forma y dimensiones de las parcelas o tablares en que ha de dividirse la finca para ser nivelada, pues varía con la pendiente de ella. Es preciso plegarse a las condiciones particulares de cada caso para hacer una nivelación perfecta.

La primera operación que ha de hacerse después del estudio previo, es la llamada "maestrado". Consiste en marcar en los sitios más interesantes una serie de señales o "maestras", que indican la altura de tierra que hay necesidad de demostar o terraplenar.

Las "maestras" se marcarán con vistas a que sea aproximadamente

el mismo volumen a demostar y el volumen a terraplenar o rellenar.

La superficie de la parcela nivelada, debe quedar con una ligera pendiente del 3 por 100 como máximo, en el sentido del saneamiento o azarbe.

Si se trata de tierras de bastante pendiente (del 10 por 100 en adelante), como los tablares son de poca superficie, puede hacerse sin desnivel alguno; al contrario en tierras de poca inclinación los tablares serán grandes y debe dárseles una pendiente del 1 al 5 por 100, según dimensiones.

La nivelación de las tierras en la práctica se hará de modo más o menos perfecto, según la intensidad del cultivo a que han de dedicarse.

Cuando se trata de prados naturales o artificiales, como el trébol, etcétera, es decir, de plantas que puedan recibir riegos intensos, la nivelación consistirá únicamente en hacer desaparecer los altos y rellenar los hoyos, conservando la configuración del terreno, es decir, se trata de una nivelación ligera y poco costosa que se realiza con facilidad gracias a un arrobado inteligente.

Si se trata de plantas más delicadas, como la remolacha, la patata, judías, etc., se precisa entonces una nivelación más cuidadosa conservando la pendiente en los sitios en que no sea excesiva y en aquellos de pendiente elevada que pase del 3 por 100 se recurrirá al abanecado.

Cuando se trate de preparar un terreno para huerta u otro cultivo de gran intensidad como el tabaco, o cuya índole especial lo exija como el lino, cáñamo, etc., será preciso la completa nivelación del suelo, dividiéndola en eras o tablares perfectamente nivelados.

Concurso de obras

La Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, saca a Concurso la construcción de 107 edificios, cuyos planos y pliegos de condiciones pueden ser adquiridos en las oficinas de la Cooperativa, de siete y media a nueve y media de la noche.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el día 22 de febrero, a las ocho de la noche, en que quedará cerrado el concurso, en dichas oficinas, situadas en la calle de las Siervas de Jesús, 3.

Revista de mercados

CEREALES

SALAMANCA

CANDEAL: Sigue no haciéndose operación alguna para fuera de la región. Tan sólo se surten algo las fábricas de la provincia y a precios que en informaciones anteriores veníamos señalando.

La oferta, por su parte, trata de defenderse y sostener, en cuanto posible es, pero se nota en algunos casos el desdeseo de ir haciendo ventas por lo avanzada de la época.

Quizá sea esta región salmantina la más castigada en precios por su mala combinación de transportes. Las tarifas caras y a pesar de tanto ofrecimiento por parte de la Compañía del Oeste, el tiempo se pasa y no se ve que traten de entrar en vigor.

RUBION: También está parada la venta. No hay demanda a no ser precios sumamente bajos que, de momento, no se atreven a ceder los tenedores.

CENTENO: El precio a que se ha operado algún vagón ha sido por 31,50 y 32 pesetas sin saco. Hay poca demanda.

CEBADA: Se han animado un poquillo las ventas, aunque poco. Su precio 31 y 31,50 sin sacos en estas estaciones de Salamanca y Alba de Tormes. Se resisten algo los poseedores y pretenden media peseta más, pero la demanda no acepta de momento.

Línea de Segovia pretende 32,25 y 32,50 con saco e igual Fresno Viejo y Cantalapiedra.

ALGARROBAS: Lo poco que se va vendiendo es a 37,50 y 38 pesetas cuando más. Poca animación de operaciones a pesar del tiempo frío que hace.

VALLADOLID

Trigo, la fanega de 94 libras, a 82 y 82,50 reales.
Centeno, de 51 a 52 reales.
Cebada, a 40.
Avena, a 30.
Algarrobas, a 63.
Todo por 100 kilos.

CANTALEJO (Segovia)

Trigo, a 81 reales fanega.
Centeno, a 61.
Cebada, a 40.
Avena, a 30.
Algarrobas, a 60.

MIRANDA DE EBRO

Trigo, a 80 reales fanega.
Maíz, a 51.
Cebada, a 42.
Yeros, a 67.
Avena, a 30.

TEJARES

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 51 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 66.
Yeros, a 62.
Lentejas, a 146.
Avena, a 30.

PENARANDA

Trigos, de 79 a 80 reales la fanega.
Cebada, de 38 a 40.
Centeno, de 52 a 54.
Algarrobas, de 60 a 63.

BARCELONA

Trigos: Candeal Castilla, a 17,50; Extremadura, blanquillos, a 16,50 pesetas los 100 kilos; sobre vagón origen.

Cebada: a 36 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Maíz: Plata, de 37 a 37,50; Danubio, de 36 a 36,50 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

AVILA

Trigo candeal, a 82 reales la fanega.
Cebada, a 41.
Algarrobas, a 65.

VINOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

CANTALEJO

Habas, a 60.
Mueclas, a 52.
Vino blanco, a 60 céntimos el litro.
Tinto, a 50 céntimos.
Patatas, a 6 reales arropa.

MIRANDA DE EBRO

Patatas, arropa, a 5 reales.
Naranjas, 0,60 pesetas docena.
Mandarinas, a 0,70 idem.
Manzanas, a 0,40 y 0,70 kilo.
Castañas, a 0,35 idem.
Aceitunas, a 1,60 idem.
Alcachofas, a 1,75 docena.
Cardos, a 80 uno.
Cebollas, a 0,70 docena.
Garbanzos superiores, a 231.

TEJARES

Garbanzos medianos, a 180.
Alubias, a 240.
Patatas, a 7 reales arropa.
Vino blanco, a 28 reales el cántaro.

BARCELONA

Garbanzos: Andalucía, blancos, números 48150 a 98; idem números 58160 a 78; idem pelones, de 90 a 100; Castilla, superiores, de 135 a 170; Castilla, medianos, de 125 a 140.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

CASTRONUNO (Valladolid)

Garbanzos superiores, a 210.
Idem medianos, a 160.
Patatas, a 7 reales arropa.
Vino blanco, a 32 reales el cántaro.

Idem tinto, a 21.

MEDINA DEL CAMPO

Patatas, la arropa, a 2,25 pesetas.
Vino blanco, los 16 litros a 9 pesetas.

Idem tinto, a 8.

TORO

Garbanzos finos, a 70 pesetas fanega.
Duros, a 50.
Patatas comunes, a 7 reales arropa.
eD riñón, a 2,50.

LERMA (Burgos)

Garbanzos superiores, a 240.
Idem medianos, a 180.
Alubias, a 282.

ZAMORA

Guisantes, de 80 a 90 reales la fanega.

Vinos: Sanzoles, a 4,25 pesetas el cántaro; en Madrañanos, a 3,75; Villaralbo y Moraleja del Vino, a 4; Toro, a 4,50; Villanueva de Campaán, a 3,50; Feroselle, a 2,50.

GANADOS

TORO

El ganado de cerda, de 20 a 27 pesetas arropa al vivo, y 36 y 37 al canal.

TEJARES

Novillos de tres años, a 3.100 reales.
Vacas cotrales, a 1.400.
Cerdos al destete, a 190.
Idem de seis meses, a 300.
Idem de un año, a 180.
Ovejas, a 130.
Corderos, a 100.

AGUILAR DE CAMPOS

Bueyes de labor, a 2.500 reales.
Cerdos al destete, a 200.
Idem de seis meses, a 300.
Corderos, a 70.

ZAMORA

Cerdos de ceba, blancos, de 29 a 31 pesetas al vivo.
De pira, blancos, de 45 a 50 el ejemplar, y negro, de 35 a 40.
Vacas y bueyes, al canal, de 80 a 32 pesetas la arropa.

Mosto "NATURA"

Zumo de uva, bebida agradable, libre de alcohol, no obstante es un estimulante muy útil en los casos de fatiga física y mental.—La bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían, etc.—Venta en comestibles, farmacias y casa Sucesores de Apráiz, Postas, 8.

Se vende leña

procedente del derribo de los viejos cuarteles de San Francisco. Informar en LAS DOS HERMANAS, Independencia.

El Papa habla.....

Por qué habla

III

No es esta la primera vez que el Papa se dirige a mí—y a ti, lector, acuérdate—hablándome de cosas de educación. Ni es tampoco el primer jefe de la Iglesia, que obra de tal forma. ¿Cómo iba a ser así cuando su principal misión, precisamente, es la de adoctrinar a su grey, la de enseñarla, la de conducirla por los caminos que llevan a la Suprema Sabiduría! Continúa, los Vicarios de Cristo—y no cuento ahora la labor de enseñanza que, en su nombre y bajo su dirección, por todo el mundo y todos los días y todos los minutos realizan miles y miles de sacerdotes católicos—continuamente, repito, con encíclicas, con cartas, con sermones, con discursos a los infinitos peregrinos que ante ellos pasan, con mil variadas actuaciones, enseñan al mundo y lo adoctrinan. ¡Y con el ejemplo de su vivir lo educan más todavía!

Sin embargo, se ha propuesto ahora el Sumo Pontífice hacer, como si se dijera, un tratado de educación, un cuerpo de doctrina sobre materias de educación, y ofrecerlo, como recuerdo de su jubileo sacerdotal, a sus amados jóvenes de toda la cristiandad. ¿Por qué lo ha querido?

En pocas palabras está dicho: porque ahora más que nunca se habla y se discute de educación por todo el mundo y más se agudiza la lucha de todos los bandos en torno de la Escuela; porque se prodigan, ofreciéndolos como panaceas de felicidad, variados tipos de escuelas llamadas nuevas y teorías pedagógicas

y metodológicas a montones; ... y porque hay una falta enorme en todos de precisión en los conceptos básicos de lo que debe ser educación.

Su Santidad se ha dado cuenta de que en esta época es más necesario que en otros momentos precisar, con toda claridad, para que los cristianos no se ofusquen y anden a ciegas, con beneficio del enemigo, siempre atento para aprovecharse de sus ignorancias o flaquezas, cual debe ser la educación de los niños y de los jóvenes. Y señalar a cada cual, según su estado y condición social, su obligación y su papel y su responsabilidad.

Me habla ahora el Papa—nos habla a todos—para que, en medio de la confusión de opiniones pedagógicas del siglo y de las contiendas por apoderarse del alma de los niños, sepa a qué atenerse, dada mi condición de padre cristiano y de ciudadano consciente de un país progresivo. Seguramente, quizás deslumbrado por algún espejuelo, habré yo incurrido en adoptar alguna idea o matiz pedagógico que contradiga a la educación netamente cristiana. ¡Está bien y es necesario que escuchemos al Papa! ¡Y ha escogido buena época para hacerlo!

José María Azpeurrutia.

VENDA TEJIDO FINO «LA HERMANA»
de 5-7 y 9 centímetros de anchura por 5 metros de larga
PIDALA usted en las FARMACIAS Y DROGUERIAS

Viñetas de la ciudad

Comentarios

III

Somos jóvenes y, por tanto, optimistas, aunque no creemos más que en lo contenido en el Credo, en Alava y en muy poquitas cosas más. Y por eso, por nuestro optimismo, esperamos que no se vaya todo al diablo y también que Alava con España progresará. Progresará en el instante en que se orienten las leyes por unos caminos más factibles a la marcha del vulgo (del pueblo) y se hagan aquellas no en un laboratorio de técnicos sino con las manos en la masa. Esto es, legislando para las necesidades del pueblo, no pretendiendo que esas necesidades se adapten a la ley que se ha hecho.

Mucho se ha admirado—al decir de los autores—el régimen político de las Provincias Vascongadas. ¿Por qué, pues, lo quitaron? Para conseguir una unidad de Códigos que maldita la falta que hacía y que ha conseguido llevar sin más a la situación actual a toda la Nación. Y no solo esto, sino que ha roto la solución de continuidad de tal manera, que hoy solo Dios sabe si convendría y daría resultados al País Vasco el régimen tradicional. ¡Bueno ha la han hecho, perdize!

España, se ha repetido mil veces, es conjunto de regiones dispares en criterios, idiosincrasias, pareceres y necesidades. España, como casi todas las naciones, tiene su conflicto entre la ciudad y el campo. Lo que bueno es para aquella, malo es para este. España, dice eso a lo menos la historia, es patria de rabiosos individualistas.

¿Cómo, pues, compaginar tan encontrados intereses? ¿Lo ha de arreglar don Santiago Alba, con toda su majestad en esa vuelta que se anuncia a grandes titulares? ¿Acaso el señor Sánchez Guerra que va a perder el apetito como no hable y que nos ha de contar cosas espeluznantes y simplemente personales? ¿El señor García Prieto, cuyo paso por el Poder terminó siempre con alguna cosa rara: Gabinete Nacional, Golpe de Estado, etc.? ¿Los conservadores con el señor Bugallal en la cabeza, que han detentado el gobierno de la nación con intermitencias desde la Restauración

y sin solucionar el asunto? ¿El Conde de Romanones, con su peculiar gracejo? Nosotros lo dudamos de una manera aterradora...

¿Y los nuevos, los que patrocinan las ideas extremas, servirán para el caso? ¿El señor Marañón, obligado por su profesión a destinar todas las horas del día a su importante clientela? ¿Los líderes del socialismo, que, si bien organizado, ha de luchar primeramente con el individualismo clásico español, en el campo, en las profesiones liberales, en el comercio y en la pequeña industria? ¿El señor Cambó, que va, viene y en el camino, si se detiene es para evacuar cualquier cosa e irse? ¿El Conde de la Mortera con sus libros de historia y su incógnita política o el señor Ossorio y Gallardo con sus vehemencias atronadoras?

¿Verdad, amigo mío? ¡Vaya usted a saber!

Riki-Tiki-Tivi.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

José María Tauste
Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria
y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. De los Hospitales Vaugirard y de la Salpêtrière de París.

Gabinete Electro-Médico
Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia.

MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54
Consulta de TRES A SEIS

Nota: De noche los avisos al Hotel Francia (Teléfono 484)

LAS COSAS RARAS

De todos creo conocido la odisea de un señor alemán que se ha marchado a no sé qué isla misteriosa para hacer de Adán o de Robinsón.

El señor Alemán sospechó que en su voluntario destierro podrían dárle las muelas por lo que poniendo en práctica, peregrina idea, se fué al odontólogo y le obligó a extirparle los molestos huesecillos. Luego mandó la construcción de unos dientes postizos, se los metió en el bolsillo del pantalón con aire meditabundo y salió a la calle.

Nos ha parecido perfectamente lo hecho por el señor alemán, pero una duda nos corroe el ánimo: ¿qué pasaría si en vez de acordarse del dolor de muelas recordara las molestias del reuma? ¿Obligaría a su médico a que le hiciese una nueva red sanguínea? ¿Y si adquirió la mortal certeza de que había de dárle la cabeza?

Claro que un hombre que quiere hacer el Adán o el Robinsón, no debe preocuparse mucho de su cabeza.

Cerrojo.

Nodriz

Para criar en su casa se desea. Informarán: San Cristóbal, 15, 2.º

¡SE CIERRA!

LA PRÓXIMA EDICIÓN DE LA GUÍA TELEFÓNICA DE VITORIA Y PUEBLOS DE ALAVA, SE CERRARÁ EL DÍA 28 DEL MES ACTUAL

Decídase ahora mismo para evitar las prisas de última hora, y así quedará plenamente satisfecho, para lo cual hará el favor de comunicarnos si desea inserciones adicionales, o cualquier cambio en la forma como figura en la GUÍA.

Tan sólo en la lista clasificada por profesiones, podrá su anuncio ser leído varias veces al día por espacio de algunos meses por sus probables clientes, razón por la que le interesa figurar en ella, para poder ser favorecido en la parte que le corresponda de las demandas de los futuros clientes que surjan por aparecer en el indicado sitio.

La Compañía está en situación de poder instalar rápidamente nuevos teléfonos, Centralitas y supletorios.—La persona que desee alguno de estos servicios puede solicitar inmediatamente del Jefe de Centro en las respectivas poblaciones, y de este modo su nombre podrá figurar en la nueva GUÍA.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 3 de marzo próximo, se distribuirá a las acciones ordinarias en circulación, un dividendo activo de CUATRO por ciento, libre de impuestos contra cupón número 36, mediante presentación de las facturas correspondientes, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio en curso.

El pago se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, Cereas Bajas, 19, todos los días laborables de tres y media a seis de la tarde.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 4.º del Reglamento de esta Sociedad, se pagará a los empleados y obreros de la misma igual interés que al capital acción sobre los sueldos y jornales que hayan devengado en el ejercicio.

Vitoria 18 de febrero de 1930.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, DOMINGO ECHEVARRIA.

Abaitua Señorita

Acaba de recibir una gran colección de relojes de pared con los últimos modelos desde 45 pesetas; Carrillones Westminster y Ave María de Lourdes. La Casa que más surtido presenta en relojes de las acreditadas marcas Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc.; en las demás clases desde 16 pesetas. Despertadores los mejores y más baratos; pendientes y sortijas últimas novedades; medallas de la Virgen Blanca. Todo garantizado. La mejor calidad a precio más barato.

POSTAS, 20 (Frente a Correos)

Nuevo tratamiento
Bronquitis Aguda y Crónica
Hnos. CASTILLA Y ARANSOY
Clinica de Aparato Digestivo
Rayos X Diabetes
VITORIA

R. Rabadán Aróstegui
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los Niños
Rayos ultra-violeta
FLORIDA, 23, 2.º

Asociación de Padres de Familia de Alava

Cuarta lista

- Don Ramiro Gómez.
- Luis de la Lombana.
- Avelino S. Isasia.
- Francisco Peris Torres.
- Tomás de Bulnes.
- José María Azpiazu e Imbert.
- Ramón de Azpiazu e Imbert.
- José de Arana y Abreu.
- Antolín Lafuente.
- Gregorio Barrio y Díaz.
- Nicasio Martínez de Ilarduya.
- Miguel Fernández Ouri.
- Avelino de las Heras.
- Teodoro Ruiz de Lóizaga.
- Noé Oliva Tornero.
- Gaspar Castilla Aransoy.
- Ambrosio Albaina Erena.
- Timoteo Parra Solache.
- Joaquín García.
- Jesús Aréjola.
- Isidro Garayalde Aranzabe.
- Marcelino Díaz Pérez.
- Moisés Armentia.
- Sandalio Pérez de Arrilucea.
- Francisco Albaina.

DEPORTES

Mañana sábado correrán la línea hasta Valencia los componentes del equipo que ha de jugar en Mestalla, acompañados de un delegado no designado aún.

El «once» será seguramente el mismo que actuó el pasado domingo en Mendizorrosa y ¡ojalá! que su encuentro con los levantinos obtenga tan feliz final como el del partido contra el Murcia.

Fe en la victoria.

Esperanza hasta el último minuto.

Caridad para la cuenta corriente del Club.

Este debe ser vuestro lema, blanquiazules.

¿Qué sorpresas nos reservará la treceava jornada de la Liga? ¿Cuántos Clubs ostentarán el primer puesto de la clasificación al anochecer del domingo? Afortunada o desgraciadamente los resultados que se obtengan no impedirán el terrible codo a codo de los «leaders» que, si continúa hasta el final, como parece, hará ricos en su día a los especialistas del corazón.

Esperemos, pues, entre copos de nieve y pronósticos cafeteriles, la hora coqueta de los telefonemas.

El pasado martes y en esta misma sección, decíamos que Juliac, el notable defender del Club Deportivo Logroño, había dirigido una carta a nuestro Club ofreciéndose a engrosar las filas alavesistas.

Pues bien, ayer recibimos en la Redacción atenta carta del citado jugador en la que se nos dice no es exacta la noticia publicada, y claro está, nos hemos apresurado a poner en claro la cuestión, resultando que, efectivamente, él no ha dirigido ninguna carta al Deportivo Alavés.

También el martes (fué mal día el martes) dábamos como cierta la excursión a París de nuestros jugadores, a base de diez mil «razones», y como el ofrecimiento de Juliac, se ha quedado en nada.

La cachazuda tramitación para el común acuerdo ha sido la causa entretada por el Red Star para la anulación del encuentro, ya que mientras las cartas y telegramas iban y venían, otros clubs parisinos concertaron partidos para la misma fecha y ahora el Red Star teme que sus taquilleros tengan poco trabajo. Y esto, no.

La prensa valenciana ha comenzado a «jalar» el partido del domingo en la siguiente forma: «El próximo domingo jugarán a las tres y media, en el campo de Mestalla, su segundo partido de liga el Deportivo Alavés y el Levante F. C.»

Seguramente este partido es el más emocionante que se presenta en el campeonato de Mestalla, ya que la puntuación de ambos onces en la altura en que se encuentra esta competición es de grandísima ventaja para poderse clasificar. También el Deportivo Alavés, con la pareja internacional Quincecos y Ciriaco, Olivares, Calero, Albéniz, etc., etc., forma un equipo potentísimo, por lo que dan a este encuentro un interés verdaderamente emocionante.

ATLETISMO

El domingo se corre en Vigo el Campeonato Nacional de «cross country» organizado por la Federación Gallega de Atletismo.

Según leemos, los atletas participantes, excepto los catalanes, hacen el viaje sobre tabillas de democráticos terceros, y esto, gracias a la esplendidez de alguna Federación de Foot-ball y de algún privilegiado Club.

¿Cuándo va a llegar la necesaria reacción atlética?

Ule Gutxi.

Academia Garibay

Preparación para las oposiciones a Oficiales terceros del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria a cargo de Led.º en Letras, empleado municipal.

Profesores de Matemáticas y Contabilidad.

Máquinas de escribir «Underwood» modelo 5.

Honorarios mensuales CUARENTA PESETAS.

Bachilleratos, Magisterio, Comercio, Idiomas y Taquigrafía.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

	Pesetas
Suma anterior	193.960,45
Colecta de la parroquia del Buen Pastor de San Sebastián	1.100,00
Doña Prudencia Arbide, de San Sebastián	500,00
Don S. A., de id.	250,00
Don Justo Atristain, de id.	250,00
Don Juan L. Goicoechea, de idem	150,00
Don Juan Cruz Arbide, de id.	750,00
Señores Urbistondo y Gallarreta, de id.	1.000,00
Pasajes Ancho, colecta de varios días festivos	90,00
Velada teatral de Pasajes Ancho	60,00
Don X., de id.	25,00
Don Francisco Linazasoro, de id.	50,00
Don Gelasio Arámburu, de id.	25,00
Don Francisco Echenique, de id.	25,00
Congregación de Hijas de María, de id.	25,00
Congregación del Sagrado Corazón, de id.	25,00
Donativo de la parte correspondiente a esta parroquia de la 100 pesetas concedidas por el Ayuntamiento de la villa	35,00
Colecta en la parroquia de Cegama (Vizcaya)	201,00
Tercera Orden de San Francisco, de id.	50,00
Congregación de Luises de idem	15,00
Don Eulogio Aseguinolaza, de id.	250,00
Señoritas de Zaragüeta, de id.	25,00
Don José Cruz de Oyarbide, de id.	25,00
Doña Patricia Munita, de id.	25,00
Doña Zoila Azcuna, de id.	50,00
viuda de Revilla	50,00
Excmo. señor Marqués de Machicote, de id.	250,00
Don Ignacio Serrano de Zalla	500,00
Limosna recaudada en la Capilla de don Ignacio Serrano	16,00
Colecta de la parroquia de Izurza	51,00
Colecta de la parroquia de Arrazua (Vizcaya)	110,00
Colecta de la parroquia de Ribera Valderejo	5,00
Colecta de la parroquia de Oreja	10,00
Colecta de la parroquia de Gobeo	35,00
X. X., de Elorrio	25,00
Colecta de la parroquia de Elanchou	70,00
Don Angel Idoyaga, de id.	100,00
Colecta de la parroquia de Aprinaco	30,00
Don Félix Ruiz de Arcaute (más un día de haber tercer año)	100,00
Suma y sigue	200.463,70

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Antonio Junquitu y Díaz, 67 años, viudo, Asilo Provincial.

Clara Anda y López de Arcecha, 65 años, Asilo Provincial.

Estéril es tu trabajo Si en algo no está fundado, Natural, será un trabajo Que nunca dé resultado, Fructífero será todo Con el San Roque Quinado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 718,9.
Termómetro seco del psicrómetro, 1,6.
Termómetro húmedo, 0,8.
Humedad, 85.
Temperatura máxima, 3,0.
Temperatura mínima, 0,2.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 5,8.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, flojo N.

A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 718,8.
Termómetro seco, 1,6.
Termómetro húmedo, 1,0.
Humedad, 80.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, ventolina N.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio

Por considerarlo de gran interés para los opositores a ingreso en el Magisterio nacional, transcribimos las siguientes notas:

La Dirección general de Primera Enseñanza, finalizada la actuación de las comisiones calificadoras de las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, y antes de proceder a la apertura de las relaciones nominales de los opositores, que deben recibirse de las respectivas provincias y cuyas plicas han sido abiertas en días anteriores, ha dispuesto que los ejercicios calificados por aquellas comisiones, y al pie de los cuales figura estampada la puntuación que cada juez consignó y las firmas de todos ellos, se remitan a las Normales de su origen para que por éstas se formulen las listas de calificaciones con el resultado de las sumas de todos los ejercicios y se expongan unas y otros. Ello servirá al público y a los mismos opositores de garantía y de conocimiento de todos los datos para confrontarlos con la lista única que a la mayor brevedad se formulará en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria por la Dirección general.

Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro.

Trincheras tres telas, desde 30 pesetas.

Gabanes, buen género, a la medida, desde 75 pesetas.

Trajes a la medida, desde 80 pts.

Pantalón buen género, paño, desde 20 pesetas.

Se venden cajas para embalar trajes para modistas y sastres.

GENERAL ALAVA, 8

Vinos de Rioja

Ha quedado abierto al público desde el día 1.º de febrero, un nuevo establecimiento de vinos que el propio cosechero don Pedro Bastida, de San Vicente de la Sonsierra, ha instalado en la calle de Rioja, 17.

16 litros (una cántara), 15 pesetas. 1 litro, 1,10 pts.

Librería Universal

Viuda e Hijos de J. Linacero VITORIA

Fueros, 1 al 7 y S. Sebastián Fernández, 2 Teléfono núm. 25 - Apartado núm. 41

La casa Linacero, pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de FIGURAS DE NAVIDAD EN CLASE FINA y corriente a precios muy económicos. Comunicamos en primer lugar a los Sres. SACERDOTES, así como a los Colegios y Compañías Religiosas, que les concedamos importantes descuentos sobre los precios que normalmente vendemos, siempre que los adquieran.

También tenemos en depósito, grandes existencias de ALMANAQUES de todos a clase entre ellos el popular BAI-LY-BAILLIERE (con participación de la LOTERIA DE NAVIDAD). De la Madre de Familia. El Achete de París, el Corazón de Jesús, etc., etc. Blanca de sobre-mesa y pared de todos los tamaños.

Ponemos en conocimiento, por creerlo muy conveniente, que como próximo fin de año renovamos todas las suscripciones en revistas y periódicos científicos y literarios tanto estas nacionales como extranjeras, SALDO DE PLUMAS STILOGRAFICAS—GRANDES ALMACENES DE ESTADUARIO RELIGIOSA—LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR LA REPRESENTAMOS "UNDERWOOD".

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm. 3. Teléfono 793. VITORIA.

Almacenes LA BOLSA

Loza. Porcelana. Cristal. Batería de cocina. Hules. Linoleum.

El mayor surtido en aparatos eléctricos, material y lámparas.

Precios baratísimos. Calidades insuperables.

Cada peseta de gasto al contado, le da derecho a magníficos regalos.

Visitenos, pida detalles

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 21 de Febrero de 1905

Parecía ser un hecho la unión de todos los grupos políticos para las elecciones provinciales, llevando a la Diputación hombres prestigiosos que defenderían nuestros derechos en difíciles circunstancias que se avecinaban.

A las once de la mañana el Penitenciario de la Catedral señor Ozcoide, tomó posesión del Obispado de Vitoria con poderes del efectivo, monseñor Cadena y Elela.

Asistió una comisión del Ayuntamiento y una representación del Gobernador y todo el Cabildo.

La entrada solemne del nuevo Prelado se anunció para el domingo siguiente.

Falleció la señorita Laura Querendez y Rojo.

Le fué administrado el Santo Viático a la madre del conocido vitoriano don Faustino Galarreta.

Cesó de publicarse «La Cooperativa del Pueblo», órgano de la Cooperativa de Electricidad, que podía considerarse como fundada, pues a la suscripción anunciada para constituirse, acudieron más de quinientos socios.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 22. Sábado.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Santos Papias, Abilio, Pascasio, obispos; Margarita de Cortona; Aristión.

Habiendo Jesucristo señalado a San Pedro por cabeza y pastor universal de su Iglesia, marchó el glorioso príncipe de los Apóstoles a Antioquia, donde predicando el Santo Evangelio y tomando posesión del Obispado de dicha ciudad, fué reconocido por todos los fieles como Vicario de Jesucristo, y llegaron a ser tantos los que se convirtieron a la religión cristiana, que los fieles que antes se llamaban «discípulos», empezaron a llamarse «cristianos». En esta ciudad fué donde, en el nombre de Dios, resucitó a un hijo de Teófilo, por lo cual Teófilo y toda la ciudad creyeron en Jesucristo. Edificóse una iglesia, la cual gobernó siete años, hasta que por especial revelación y mandato de Dios trasladó su Catedral a Roma; allí la tuvo veinticinco años, dejándola instalada para sus sucesores. La fiesta de la Catedral de San Pedro es en Antioquia tan antigua, que ya se celebraba a mediados del siglo IV, según aparece en un calendario ordenado en tiempo del Papa Liberio. Se cree que la Iglesia eligió para esta fiesta el 22 de febrero, por ser ese día el que los gentiles profanaban, convidándose a festines y orgías sobre las sepulturas de sus parientes, costumbre singular que no admite explicación, y a cuya barbarie quiso la Iglesia Católica oponer esta fiesta.

llamada en un principio «la comida de San Pedro», pero suprimiendo todo aquello que, como el abuso y elección de los manjares, pudiera lesionar la inclinación de los sentidos y apartarse de beneficios y saludables fines.

ADORACION NOCTURNA

Hoy viernes, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los PP. Jesuitas, el turno 10.º. Inmaculada Concepción.

Mañana sábado corresponde hacerla al turno 4.º. Coena Domini.

El turno 12.º. Nuestra Señora de Estibaliz, de Seminaristas, celebrará su Vigilia ordinaria mañana sábado en la Capilla del Seminario Conciliar.

Academia de San Prudencio

Constitución 10 y 12, 2.—Vitoria

Preparaciones de alumnos de ambos sexos.—Ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Cursos de Bachillerato y Magisterio.—Oposiciones a escuelas nacionales, municipales y de barriada.—Contabilidad.—Capacitación para destinos públicos por guerra.

Horas: de 12 a 1 y de 4 a 7.

Clases independientes.

Profesorado: Señores Calzada, Longarón y López Gacho

SARACHO Y LOPEZ

Exposición y oficinas: DATO, 57

VITORIA

Garage y talleres: FLORIDA, 31

Accesorios de automóviles para invierno

«NICHTRUTSCH»: Cadenas antideslizantes para la nieve.

«CLAROCIT»: Productos para que no se empañen los parabrisas y lunas (también para escaparates).

«THERMAX»: Calentadores, por calefacción, para los pies y las manos (también para cama).

«ACFORT»: Trajes y buzos impermeables, etc., etc.

Medias - Calcetines

Los fabricantes catalanes liquidan en este mes miles de docenas de medias y calcetines a precios jamás conocidos.

Medias y calcetines desde 10 céntimos el par.

Medias de señora, jaspeadas, semilana, su valor en toda España es de 2 pesetas, en esta Casa a 0,50 ptas.

Medias de seda artificial, sin tara, a 0,65 pesetas. Seda natural, a 5 pesetas.

Grandes existencias, para poder responder a todas las demandas de la clientela por grandes que sean.

En sus escaparates se exponen desde lo más barato a las mejores clases. Vedlo y os convenceréis.

Estos precios excepcionales son para este mes de febrero, a fin de que Vitoria conozca a los FABRICANTES CATALANES sacrificando todo beneficio.

GENERAL ALAVA, 2, tienda

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIC)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia MADRID y principales del mundo.

GARAYO

Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Al contado y a plazos

Bondad y economía

Buen gusto y gran elección

Crónica edificante

La aviación al servicio de las Misiones

Católicos egipcios.—Una delegación papal a Abisinia. El Cardenal Vannutelli.

La aviación, que ha obtenido en nuestros días un incremento tan notable, va a ser en breve un elemento importante para las Misiones de gran extensión y terreno accidentado.

La Misión de los PP. Jesuitas de Alaska va a tener pronto este servicio que permitirá a su Superior el P. Delou, visitar en medios de tres semanas el territorio que le está asignado y que antes no podía recorrer en menos de un año.

Dos pilotos aviadores se están entrenando para este servicio, el H. lego de la Compañía J. Feltes, y el sacerdote don Jorge Woodley.

Parece que en marzo tendrán ya dispuestos y equipados sendos aeroplanos.

En la India reside el P. José Rick que tiene también el título de piloto aviador y que está haciendo las gestiones necesarias para organizar un centro de aviación misionera que sería de indudable provecho en evangelización de las extensas regiones de la India.

El P. Bernardo Joupes, que tomó parte en la gran guerra como aviador, está preparando un hidroplano para el servicio de las Misiones en las islas Salomón.

El P. Pablo Schulte, de Colonia, que fué también piloto aviador durante la guerra, intenta usar un aeroplano para el servicio de las misiones en el Sudoeste de Africa.

No dudamos que este moderadísimo medio de locomoción será de gran utilidad a los misioneros, pues les permitirá desplazarse más rápidamente y extender muchísimo más el campo de sus actividades apostólicas.

Egipto, a pesar de su antigüedad, puede considerarse como una nación joven, pues acaba de obtener su independencia, y parece despertar del letargo en que había estado sumida por espacio de varios siglos. Los conocedores de su situación y de sus medios le auguran un brillante porvenir.

Los católicos son bastante numerosos en este país, contándose entre ellos varios personajes de posición y algunos que ocupan importantes cargos en la gobernación del Estado.

En el nuevo ministerio recientemente formado figura como ministro de Negocios Extranjeros Wassif Ghalt Pasha, distinguido católico de ilustre ascendencia católica a cuyos antepasados se de-

be principalmente la libertad de que gozan los católicos egipcios.

Otro de los personajes católicos en el mismo departamento de Negocios Extranjeros es Sesostris Sedarouss Bey, que ha ocupado cargos de importancia en distintas naciones y que acaba de ser nombrado representante de Egipto en la capital de Bélgica.

Abisinia es la antigua Etiopía, el único sobreviviente de los antiguos reinos de Africa y cuyo jefe se cree descendiente de Salomón y de la reina de Saba llamándose por esto a sí mismo «el León de la Tribu de Judá».

Sus habitantes recibieron pronto el cristianismo, pero a no tardar fueron arrastrados a la herejía y al cima por los monofisitas. Durante unos quince siglos han permanecido separados de la unidad católica con la sola excepción de una breve reconciliación después del Concilio de Florencia.

El Papa acaba de mandar a Abisinia una comisión que por su oportunidad, dadas las buenas disposiciones en que actualmente se encuentra aquel país, y por las condiciones de las personas que lo forman, no puede menos que dar excelentes resultados, contando con la bendición del Señor.

En dicha comisión están representados tres continentes, dando sensación de la universalidad de la Iglesia y está formada por el Secretario de Propaganda Fide, Mgr. Marchetti Selvaggini, por el prelado francés Mgr. Tisserant, por el P. Considine, americano, y por el sacerdote chino P. Pablo Yu-pin.

Hay fundadas esperanzas de que Abisinia volverá, a no tardar a la unidad de la verdadera Iglesia, esperándose mucho de las actuaciones de esta comisión.

El Cardenal Vannutelli es una figura excepcionalmente venerable dentro del Colegio Cardenalicio, habiendo contraído relevantes méritos en el servicio de la Iglesia durante su larga carrera.

El día de San Sebastián celebró sus bodas de oro con el episcopado cantando un solemne Te Deum en la iglesia de Santa Inés.

El venerable Cardenal cuenta actualmente 94 años, llevando 70 de sacerdote, 50 de obispo y 40 de cardenal.

Estas fechas constituyen verdaderamente un envidiable record por parte del decano de los cardenales.

Enrique Ventura.

Anuncios económicos

SE TRASPASA una tienda de comestibles, negocio seguro, por no poderla atender. Informarán en esta Administración.

REPRESENTANTE matriculado y bien relacionado con ultramarinos y comercio en general, necesita para la venta papel y bolsas. Dirigirse Rafael Coca, Apartado de Correos, 97, BILBAO.

SEÑORITA con conocimientos de Contabilidad y mecanografía, se ofrece para trabajos de escritorio. Sin pretensiones. Razón en esta Administración.

FONOGRAFOS: Portables, de cocina y mueble. Reparaciones y accesorios. Consulte Vd. precios a M. Lahidaiga, Pintorería, 30.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

COCINERA se necesita. Informes en esta Administración. N.º 8701.

SE DESEA alquilar una o dos habitaciones en sitio céntrico para Oficinas; preferible entresuelo. Dirigirse por escrito señas «Anuncio Oficina», Administración HERALDO ALAVES, número 8711.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa vende por riguroso turno, pollos de raza Leghorn y Rhodese Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Damiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentación completa para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja está visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

AVISO

a mi distinguida clientela, que la casa Hernáez, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Alados, número 1, 1.º (esquina a Resbaladero).

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

Plaza de Alfonso XIII n.º 16, 3.º Vitoria.

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio. Baterías «WILLIARD», «LUBIN» y «EXIDE». Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION», y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Al-dea Moret), LISBOA (Trafaria).
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícricina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
LOS PEDIDOS EN
 BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — **SERVICIO AGRONÓMICO:** Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCION PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
 Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
 Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
 Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
 Impermeables y trincheras Ingleses marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.



Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
 Precio fijo — — Teléfono 784

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 35.563.934,69 Ptas.
 Números de imponentes 19.962
 Capital y reservas 2.800.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.
Imposiciones En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

C. las Marítimas Francesas

Trasatlantique Sud-Atlantique

Messageries M. Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas mensuales desde BILBAO por modernos trasatlánticos. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente y 3.ª clase.

Línea extrarrápida de Burdeos

Salidas mensuales por los rápidos trasatlánticos «Massilia» y «Lutetia».

Línea postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas mensuales por los trasatlánticos «Espagne», «Mexique» y «Cuba».

Línea postal Havre - New-York

Salidas semanales por los trasatlánticos «Ile de France», «Paris», «France», etc.

Líneas postales Manila y Australia

Salidas mensuales por vapores rápidos.

Para más informes, fechas de salida, billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios de esas Compañías:

Sres. Felix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (frente al Teatro Arriaga).-Teléf. 13.258. - BILBAO.

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 290.229.58 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.514.019 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Pianos, Pianos automáticos, Pianolas Eléctricas, Armoniums, Rollos, Gramófonos, etc.

De la más alta calidad y a más bajo precio

B. Sanmartín

Plaza de Alfonso XIII, 32

¡¡NIÑOS!! Juguetes musicales, Banjos, Violines, Saxofones, Clarinetes, Trombones, Flautas, Flitos

¡TODO GRAN NOVEDAD!

MUEBLES EXPOSICION

AZPIAZU H. OS PERMANENTE EN LOS

VITORIA 3 PISOS DEL EDIFICIO

San Prudencio, 23 y 25

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,

General Loma, 4, 2.º — VITORIA

PROBAD LOY EXQUISITO

CHOCOLATES AZULETTA

VITORIA

"CHRYSLER"

nuevos modelos de 6 cilindros '66', '70', y '77'.

Camionetas "Chrysler"

de 6 cilindros, cuatro velocidades y marcha atrás de 1 y 2 toneladas.

"AUSTIN" 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

Garage "La Unión,"

Fueros, 11. - Vitoria

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Pott, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

Reconstrucción «Master Grade»

UNDERWOOD 5, último modelo, de cantos redondos y aparato de elevación de escalas.

Calidad «Master Grade» Pts. 690

Calidad Primera » 590

Reconstrucción Nacional » 525

Entre todas las máquinas reconstruidas que se ofrecen en el mercado, sólo la «Master Grade» se reconstruye con piezas estrictamente originales. El precio de una «Master Grade» es ligeramente superior al de una reconstruida de infima categoría, cuando el coste de fabricación es doble al de cualquiera otra máquina similar.

Si desea V. una máquina de calidad, exijala con el sello «Master Grade» sobre la tecla de mayúsculas.

Hay una sola máquina reconstruida de toda garantía: La «Master Grade».

Representante exclusivo para Alava: **SERVANDO GONZALEZ,** San Francisco, 16.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis.

Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por **FELIX LASCARAY**

Vitoria.

CLINICA DENTAL

de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Horas, de 10 a 1 y de 3 a 5.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

Calle de la INDEPENDENCIA, 3-3.º

(Frente a la Plaza de Abastos)

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Calle de la Florida, 21, 2.º derecha

Optica métrica: Dato, 37, Vitoria.

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

INFORMACION GENERAL

Supresión de los delegados gubernativos
Interesantes conclusiones de la Confederación de Estudiantes Católicos

MADRID

RESOLVIENDO CONSULTAS

MADRID.—En el Diario Oficial del ministerio del Ejército se publica hoy una real orden circular en la que se dice que en vista de las repetidas consultas de los cónsules de España en el extranjero sobre si los individuos que no pagaron a tiempo el importe de sus cuotas para los efectos del servicio militar podrán hacerlo aún, el Gobierno ha acordado ampliar el plazo hasta el 26 de octubre próximo.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS Y LA REFORMA EN LA ENSEÑANZA

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España celebró ayer una interesante reunión para adoptar actitudes ante la anunciada reforma de la segunda enseñanza.

Después de un amplio debate se llegó a las conclusiones siguientes: Que no se derogue en su totalidad el plan actual de estudios, sino que la reforma alcance a lo estrictamente necesario.

Que se implante el Doctorado en todas las Universidades.

Que las clases numerosas se dividan en secciones.

Que se conceda autonomía pedagógica a las Universidades y facultades.

Que sea sustituido el examen memorista por pruebas prácticas.

Que se supriman las trabas puestas a los Colegios Mayores por la ley de 28 de abril de 1929.

Que por las mismas universidades se nombren las autoridades académicas.

Que se eleve el sueldo de los catedráticos.

En cuanto a la reforma del Bachillerato se acordó pedir:

El mantenimiento del examen final universitario.

La supresión del examen memorista sustituyéndolo por pruebas prácticas.

Una prudencial y conveniente pota de asignaturas.

Autorización para ensayar el establecimiento del Bachillerato Clásico, por personal previamente formado en las disciplinas que han de integrarlo.

Autonomía pedagógica para los Institutos.

Supresión del texto único, sustituyéndolo por un amplio cuestionario.

Creación de Institutos femeninos.

Elevación del sueldo de los catedráticos.

ROMANONES INSTRUYE A LOS SUYOS

El conde de Romanones se ha trasladado a Guadalajara para reunir allí a todos los elementos que le son adictos e instruirles sobre lo que habrán de hacer con motivo de las luchas políticas que se avecinan.

DESPECHO PRESIDENCIAL

A las nueve de la mañana ha llegado a Palacio el general Berenguer.

Ha sido tan temprana la hora del despacho porque don Alfonso tenía que presidir a las diez una Junta de la Ciudad Universitaria.

A las nueve y media de la mañana ha salido el presidente de Palacio sin ser visto por los periodistas.

Se ha dirigido al ministerio del Ejército.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente combinación de gobernadores civiles.

Albacete, don Vicente Romero.

Alicante, don Rodrigo Gil Fernández.

Burgos, don Sandalio Jiménez.

Las Palmas, don Vicente Castro Malos.

Gerona, don Juan José Alonso Jiménez.

Gipúzcoa, don José Santaló Rodríguez.

Huelva, don José Monje Bernal.

Navarra, don Diego Alós.

Orense, don Eduardo Gonzalo Castro.

Salamanca, don Eduardo Delsaz.

Tenerife, don Angel Fernández León.

Santander, don Juan Diez Caneja.

Sevilla, conde de San Luis.

Teruel, don José García Guerrero.

Soria, don Luis Posada.

Zamora, don Francisco Delgado Iribarren.

ALTOS MANDOS MILITARES

Se dispone el cese del gobernador militar de Barcelona general Despujols.

Le sustituye el general don Fernando Berenguer.

Se nombra para el mando de la sexta división a don Enrique Cano.

Pasa a la primera reserva por edad el general don Julio Suso.

Le sustituye en su puesto el brigadier Jesualdo de la Iglesia.

Para el mando de la Comandancia de Larache se designa a don Federico Caballero.

FIRMA DE VARIOS DEPARTAMENTOS

Se restablece la subsecretaría del ministerio del Ejército y se reorganiza el departamento.

De la presidencia se ha firmado un decreto volviendo a sus plenas atribuciones la Intervención general de Administración.

Por otro decreto de la Presidencia se suprimen los delegados gubernativos.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Se ha aceptado la dimisión al presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, marqués de Cabriñana.

Se nombra presidente del Tribunal de Cuentas a don Luis Espada.

Se admite la dimisión al gobernador del Banco de España señor Figueras.

Le sustituye el conde de Gamazo.

Cesa en su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos don Luis Bermelo. Le sustituye don Enrique Illana.

LOS CATEDRATICOS REINTEGRADOS

La «Gaceta» dispone que los catedráticos reintegrados a sus cátedras ocupen en el escalafón un número bis del que les correspondiera como si la destitución no se hubiera efectuado.

Se reintegran con fecha seis de febrero y con todos sus haberes.

NOTAS DE ECONOMIA

El ministro de la Economía ha facilitado una nota, diciendo que en mayo próximo se celebrará en Budapest la Feria Internacional de Muestras, y aconsejando que asistan a ella los productores españoles.

—Otra nota del mismo ministerio comunica que ha sido designado delegado de España en las Ferias de muestras de Lyon y Milán don Ramiro Alvarez.

LA ACTIVIDAD DEL PARTIDO INTEGRISTA

Esta noche publica «El Siglo Futuro» una nota del partido integrista.

En ella se dice que no es necesario recalcar la transcendencia de los actuales momentos políticos.

El partido prepara una reunión que se celebrará en Madrid en fecha aún no determinada.

Mientras tanto debe trabajarse por la reorganización del partido y por llegar a una inteligencia con los elementos afines, al objeto de llevar a las corporaciones provinciales y municipales las personas más dignas y de conocimientos católicos.

Los integristas deben aceptar los cargos que les correspondan, a fin de llevar el espíritu del partido a las entidades en beneficio de los pueblos y de las provincias.

EXPLICACIONES DE OSSORIO

El señor Ossorio ha manifestado que su elección por el Colegio de Abogados no ha tenido carácter político.

Reconoce que don Melquiades es superior y tiene más personalidad que él pero si lo ha vencido ha sido porque él lleva una vida profesional más intensa y más activa.

Recuerda sus trabajos en la Asociación de Socorros que lleva distribuidas más de setecientas mil pesetas entre viudas y huérfanos de abogados.

Ha intervenido en la modificación de los Estatutos y cree el señor Ossorio que su vía jurídica es más manifiesta que la de don Melquiades por su constante actuación en el libro y en la tribuna.

La prueba de que en el Colegio no se hacen elecciones políticas es que tan pronto ha habido decaños de la derecha como de la izquierda.

Sus proyectos se refieren a una aproximación de los Colegios de España, formación de la juventud profesional y si le es posible reunirá el segundo Congreso de Abogados, que no se ha vuelto a reunir desde 1917.

A GINEBRA

Ha marchado a Ginebra para representar a España en la S. de N. el señor Cibián.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

El ministro de Justicia ha declarado que se haga la renovación de la justicia municipal automáticamente como se hace la de Ayuntamientos.

Sin embargo, aunque no era perfecto, no era del todo malo el sistema de la Dictadura en este aspecto y por ello hay que esperar a la decisión de las Cortes.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de la Presidencia de Corporaciones el exministro señor Rodríguez Viguri.

CONFERENCIA

Esta mañana han conferenciado los generales Sanjurjo y Berenguer.

DIMISION

Por ser nombrado gobernador de Sevilla ha dimitido el conde de San Luis su puesto en la directiva del Aero Club.

TOMA POSESION LA NUEVA JUNTA

A las once y media de esta mañana ha tomado posesión la nueva Junta del Colegio de Abogados.

El único que no se ha presentado ha sido el diputado señor Cabrera, por rivalidades con Ossorio.

Se ha suscrito una instancia en la que se solicita un voto de censura para el político exmaurista por la forma en que se ha preparado la elección y se pide, también que el diputado provincial que debe elegir el Colegio, no lo designe la Junta sino todos los Colegiados.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

El ministro de Economía ha recibido a los periodistas para manifestarles que el problema del trigo no tiene nada de angustioso.

Las existencias nacionales son en la actualidad suficientes para atender a las necesidades y no es necesaria la importación de trigo extranjero.

Esto se traducirá en una disposición que se acordará en el Consejo de esta tarde.

Ahora se dedica a la reorganización de su departamento. La dirección de Industrias volverá al Ministerio para que no estén los organismos diseminados.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

No tire Vd. la bombilla fundida Radio-Electricidad Cabezón le abonará por ella 10 céntimos, presentándola al efectuar la compra de la nueva. SAN PRUDENCIO, 17

PROVINCIAS

PEMAN SE RETIRA DE LA VIDA POLITICA

CADIZ.—El diario «La Información», órgano de la U. P. local, publica hoy un suelto de José María Peman, quien dice que ante el momento político actual ha decidido apartarse de la vida política para dedicarse exclusivamente al bufete y a literatura.

EXTRANJERO

EL PROBABLE GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—Chautemps estuvo anoche, hasta última hora, gestionando la formación del nuevo Gabinete y esta mañana tenía ya formada la siguiente lista, que será, probablemente, la que llevará a la aprobación de Doumergue:

Presidencia e Interior, Chautemps. Justicia, Steeg.

Negocios Extranjeros, Briand.

Guerra, Bernard.

Marina, Sarraut.

Hacienda, Doumont.

Instrucción Pública, Daladier.

Comercio, Flandin.

Obras Públicas, Durand.

Agricultura, Queille.

Colonias, Pietri.

Trabajo, Loucheur.

Marina Mercante, Danielou.

Comunicaciones, Bonnat.

Aire, Eilak.

Pensiones, Ricolfi.

Flandin, Pietri y Ricolfi, que pertenecen al grupo republicano de la izquierda, han condicionado su colaboración a que sea aprobada por el Comité de su partido, que se reúne esta tarde.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO PRESIDENTE FRANCÉS

El señor Chautemps (Camilo), nació el 1 de febrero de 1886. En 16 de diciembre de 1919 fue nombrado por primera vez diputado por Yngre Leire.

Ha desempeñado las carteras de los ministerios del Interior, con Herriot; de Justicia, con Painlevé; del Interior, con Briand, y en 19 de julio de 1926 fué nombrado ministro del Interior del Gabinete de Herriot, que fué derrotado a los dos días.

Actualmente es jefe del grupo parlamentario radical.

INTERESANTES DECLARACIONES DE BERENGUER

BERLIN.—Un redactor del «Berliner Tageblatt» ha interrogado al jefe del Gobierno español el cual le ha dicho, refiriéndose al movimiento republicano que, según el periodista, se dejaba notar, que es insignificante y momentáneo.

En cuanto a la cuestión económica, manifestó el general Berenguer que no tenía el propósito de estabilizar la peseta, pues está convencido de que automáticamente la moneda española se estabilizará.

Refiriéndose a la política internacional dijo el conde de Xauen que el acontecimiento más importante es la conferencia de Londres ante la que España aparece como espectadora, pero no alejada.

Terminó Berenguer sus declaraciones anunciando su propósito de convocar elecciones generales para fines de año.

Probado Mermeladas MORENO Son riquísimas

P. PILARTE MUEBLES DE ESTILO Especialidad en Arte Clásico Español Premios en varias Exposiciones. Exposición Dato, 53, y Nueva Dentro, Arca, 14 19, 21 y 23.

SE TRASPASA el taller de ebanistería que fué de González y Bartolomé, establecido en Florida, 1, bajo, con su moderna maquinaria y útiles de trabajo, en mejores condiciones. Darán razón en esta Administración.

¡CUOTAS!

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Debiendo dar comienzo en primero de marzo el primer curso de preparación militar que durará hasta el 30 de junio, se recuerda a los individuos que deseen acogerse a los beneficios que señala el Capítulo XVII, e incisos b. y d. del artículo 438 del Capítulo XVIII del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, pueden matricularse dirigiendo sus instancias al señor Director Coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Alava N.º 33 (Vitoria). Poniendo en conocimiento de los mismos que el segundo curso hasta el 31 de diciembre y que pueden asistir uno, dos o tres meses en el primer curso y terminar el restante hasta los cuatro meses en el tiempo que dura el 2.º curso, según sus ocupaciones.

Vitoria 20 de febrero de 1930.

«La Previsora»

Corresponde hoy el dar cuenta a nuestros lectores de la marcha progresiva de una Sociedad vitoriana que viene a remediar muchos males, que ayuda al obrero que, embebidido en el duro trabajo, es alcanzado por sus ramalazos crueles, exigiendo sangre y dolor humanos a las comodidades que trae la industria en su constante avanzar.

Es «La Previsora» Sociedad de Seguros Mútuos sobre Accidentes del Trabajo, la que hoy confía a sus asociados la situación de la misma, que no puede ser más boyante. Formar un capital disponible de 35.000 pesetas, sin olvidar, antes al contrario, mejorando la casa social, dotando a su Clínica con elementos modernos, únicamente de cuotas y con estas reducidas a ínfimo coste, es la mejor prueba del entusiasmo de sus componentes y del trabajo de sus directores.

Entre las mejoras alcanzadas figura la de establecer el servicio permanente en la Clínica, hoy mejorada y en condiciones perfectas.

Constituyen actualmente «La Previsión» 122 patronos con un total de 1.486 obreros asegurados, habiendo aumentado en el año 4 patronos y 47 obreros con relación al año anterior.

El importe de los salarios de esos obreros durante el año ascendió a 3.145.357 pesetas, habiéndose cobrado por dividendos un total de 46.525,56 pesetas.

Por los socios eventuales se abonó a la Sociedad 2.523,67 pesetas más con relación a lo que les hubiese correspondido satisfacer siendo Socios Propietarios.

Se registraron 313 accidentes, 18 más que el año anterior, resultando dos casos de muerte, tres incapacidades parciales permanentes y 308 incapacidades temporales. Por todos ellos se abonaron 24.210,01 pesetas ó sean 9.032,82 menos que en 1928.

En un curioso cuadro estadístico se hace un estudio detallado de los accidentes por oficios, según el número de obreros asegurados y duración de la incapacidad. Resultan un total de 4.611 jornadas perdidas con un 16,95 obreros lesionados por cada cien asegurados y por las jornadas perdidas un promedio a cada accidente de 15 días aproximadamente.

El estado de situación y disponibilidades alcanza un total de 104.143,97 pesetas, resultando un aumento de 13.220,95 pesetas a que asciende la utilidad líquida obtenida.

Durante el año fallecieron los socios don Félix Fernández de Erenchun, don Eduardo Urrutia, don José Zubía y don Luciano González, a los que la Memoria dedica un cariñoso recuerdo.

Una estadística completa en cuadros muy bien ordenados, da fin a la Memoria que hemos recibido y por la que damos las más expresivas gracias al Presidente de «La Previsora» don Pedro F. Hayet, al que felicitamos, así como a sus compañeros de Junta, por el resultado obtenido durante su gestión.

Los Hoteles de esta Peregrinación estarán cuidadosamente escogidos entre los mejores de cada población en sus respectivas categorías, a fin de que tanto la estancia como la alimentación, puedan dar satisfacción a la persona más exigente.

Ya que hablamos de alimentación, es bueno que advertirnos que en general la cocina será francesa, puesto que es hoy la más en boga en todos los Hoteles de Europa.

En cuanto a la distribución de las habitaciones es conveniente conocer que habrá muy pocas unipersonales siendo la mayoría de dos camas y de matrimonio.

Para informes, folletos e inscripciones en la redacción de este periódico.

Almoneda de muebles nuevos

Se venden dos hermosos dormitorios completos, un magnífico comedor, varios muebles y máquina de escribir A. E. G. moderna, precios excepcionales en la planta baja de la calle de la Florida, num. 1.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Plantas de árboles frutales y forestales de todas clases, en inmejorables condiciones de calidad y precios. Le facilitará Antonio Cengotita, ESCALMIENDI —Carretera de Durana.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, etc.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with financial data including Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya, Id. F.-C. Santander-Bilbao, etc.

Maquinaria y Accesorios. Grandes almacenes. Especialidad en BOMBAS, MOTORES DIESEL «SCHLUTER» y de GASOLINA «C. L.»

Peregrinación de Vitoria a la representación de la Pasión en Oberammergau

HOSPEDAJES

Los Hoteles de esta Peregrinación estarán cuidadosamente escogidos entre los mejores de cada población en sus respectivas categorías, a fin de que tanto la estancia como la alimentación, puedan dar satisfacción a la persona más exigente.

Ya que hablamos de alimentación, es bueno que advertirnos que en general la cocina será francesa, puesto que es hoy la más en boga en todos los Hoteles de Europa.

En cuanto a la distribución de las habitaciones es conveniente conocer que habrá muy pocas unipersonales siendo la mayoría de dos camas y de matrimonio.

Para informes, folletos e inscripciones en la redacción de este periódico.

Almoneda de muebles nuevos

Se venden dos hermosos dormitorios completos, un magnífico comedor, varios muebles y máquina de escribir A. E. G. moderna, precios excepcionales en la planta baja de la calle de la Florida, num. 1.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Plantas de árboles frutales y forestales de todas clases, en inmejorables condiciones de calidad y precios. Le facilitará Antonio Cengotita, ESCALMIENDI —Carretera de Durana.